

1. DATOS IDE		NTIDAD SOLICITANTE			
NIF	Razón social				1
 Domicilio					
Pais		Comunidad Autóno	oma	Provincia	
Municipio		Código postal		Apartado o	de correos
Tipo vío No	موالماكيم وكرر وساميم		Tin a Nivina	Número	Calificación
Tipo vía No	ombre vía pública		Tipo Núm.	Numero	número
Bloque	Portal	Escalera	 Planta	Puert	<u> </u>
Бючие	POILAI	Escalei a	Fidilla	Fuert	a
Municipio extra	anjero	C	omplemento domicilio	o/Domicilio ext	ranjero
	-				-
1.1. DATOS D					
Teléfono	Móvil	Correo electrónico			
2. DATOS DE	NOTIFICACIÓN				
□ Notificació	n electrónica nor comp	arecencia en la Sede electró	nica		
	nico para avisos (SEDE e		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	,				
•		os cargados que aparecen sear	incorrectos, el interesa	do debe modific	arlos a través de
la sección Mis Dat	cos de la Carpeta Ciudada	na en Sede			
3REPRESENT	ANTE PARA MEDIOS	FLFCTRÓNICOS			
NIF/NIE	Primer apellido		ido apellido	Nombre	
			·		
Teléfono	Móvil	Correo electrónico pa	ra avisos (SEDE electro	ónica)	
C	-i (CEDE	Jacked wise			1
Correo electrol	nico para avisos (SEDE e	electronica)			
Aviso Importante:	el interesado podrá desig	gnar un Representante que pue	da realizar los trámites e	electrónicos en s	u lugar, a través de
•	-	Ciudadana de la Sede electrónic			-
como del represe	ntado.				
4 DATOS DE		I A OHE COHOTA LA CHE	/ENCIÓN		
	ipal de la empresa	LA QUE SOLICITA LA SUB	Epígrafe	I A F	ígrafe CNAE
Actividad princ	ipui uc ia cilipiesa		Lpigiale	ти.с. гр	ISTATE CIVAL





5. REPRE	ESENTAN	NTES LEG	ALES							
Repr	esentacio	ón Manco	muna	da	SI					
					NO					
5.1. DAT	OS DEL	LOS REF	PRESE	NTANTE/S LEG	iAL/ES					
NIF/NIE		Primer A	pellid	0	Segundo A	pellido	No	ombre		1
Taláfan		CCV	/ do lo	c nodoroc notori	ialas (1)					
Teléfon	0	CSV	de lo	s poderes notari	iales (1)					
						│	a el poder de	representac	ión en forn	nato pdf
adjunto				stán vigentes desc						
LA SUBV	ENCIÓN	l							·	
Provinci	a		N	lunicipio(1)				Cod.postal	Tipo	vía
Nombre	vía públ	ica					Tipo Núm.	Número	Cal. núm	Bloq
Portal	Esc.	Planta	Pta.	Complemento	domicilio/D	omicilio extra	njero			1
(1) El dom	nicilio que	identifiqu	ie en es	ste apartado, deb	erá coincidir (con el que cons	te en el contra	ito de trabajo		
7. NÚME AYUDA	ERO DE (CUENTA	EN A	CTIVO EN EL SI	STEMA DE	ALTA DE TER	CEROS POR	REL QUE SO	LICITA CO	BRAR LA
IBAN y e	ntidad									
	-	_		bancaria en el reg de alta de tercero	_			e alta en el m	ismo. Puede	realizar
8. DATO	OS DE LA	A PERSO	NA TR	RABAJADORA (CONTRATA	DA				
NIF/NIE		Prime	er ape	llido		Segundo apel	llido	Nombre		
Domicili	0		_							
Pais			Pı	rovincia	<u></u>	Municipio			Cod.posta	al
Tip = : :/:	NI-)- : مسمام	الماك				Ti	Niúsea - Niú		ئىمىلم
Tipo vía	ivon	nbre vía p	วนเมเตล	I			Tipo I	num. Nu	mero C	al. núm



las pagas extraordinarias)

Convenio colectivo aplicable:

Tipo de funciones (técnicas, directivas o gerenciales)



							1
Bloq.	Portal	Escalera	1	Planta		Puerta	
Compleme	nto domicilio/Domicilio extra	anjero					
8.1. DATC	S DE CONTACTO						
Teléfono	Móvil	Correo elec	trónico				
Otros dato	S						
Fecha de n	acimiento		Edad		Sexo		
9. PROGR	AMA DE AYUDA QUE SE S	OLICITA					
1	OGRAMA II: Apoyo a la conti		•				gerencial o
dir	ectivo, en sociedades cooper		•				
	Subprograma II. a: Ayud						•
	☐ Subprograma II. b: Ayı	udas a las contr	ataciones inde	finidas inicia	ales con rel	ación labor	al temporal
	previa.						
	☐ Subprograma II. c: Tran				•	es y formativ	/OS.
☐ PR	OGRAMA IV: "Ayudas destin	adas a fomentar	la consolidació	n del emple	.0.		
Podrán sol	icitarse los dos programas	simultáneame	nte.				
	ará una solicitud de ayuda			tado			
Se present	ara aria sonenaa ac ayaaa	i poi cada trabi	ijaaoi contra	.uuo.			
9 1 DATC	S DEL CONTRATO						
_	o contrato indefinido		Porcentaje de	la Iornada (de trahaio	Código de	el contrato
			1 orcentaje ac	14 30111444		coaigo at	21 001101000
Fecha de la	a transformación del contrato	n de duración	Fecha inicio d	el contrato (de Códi	go del conti	rato de
	da en indefinido	de daración	duración dete			ición detern	
Seconimia			24.40.0114616				
Remunera							



PROGRAMA II: APOYO A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAL TÉCNICO O CON FUNCIONES DE CARÁCTER GERENCIAL O DIRECTIVO, EN SOCIEDADES COOPERATIVAS, SOCIEDADES LABORALES Y SUS ENTIDADES ASOCIATIVAS.

(DECRETO XX/2024, DE XX DE XXXXX)



Titulación académica oficial:		
Formación en administración y	Entidad:	
dirección de empresas (no		
inferior a 12 meses)	Fecha inicio:	Fecha fin:
Experiencia profesional en	Entidad:	
gestión y dirección de		
empresas(no inferior a 12	Fecha inicio:	Fecha fin:
meses:		

(Hay que cumplimentar una solicitud por cada trabajador contratado por el que se solicita subvención)

9.2. SOLICITUD CUANTÍA PROGRAMA II

	Cuantía de la ayuda en euros según jornada (*)			
Tramo según remuneración anual bruta	Subprograma II.a	Subprograma II.b y Programa I.cl		
	Jornada 100%	Jornada 100%		
 Desde el Salario mínimo interprofesional hasta 20.000 euros 	13.000,00	4.000,00		
☐ Superior a 20.000 euros y hasta 25.000 euros	16.000,00	7.000,00		
☐ Superior a 25.000 y hasta 30.000 euros	20.000,00	8.500,00		
☐ Superior a 30.000 y hasta 35.000 euros	24.000,00	10.000,00		
☐ Superior a 35.000 euros	27.000,00	11.500,00		

^{*} La cuantía de la ayuda será proporcional a la jornada laboral

9.3. SOLICITUD CUANTIA ADICIONAL

Ш	Primera contratación indefinida inicial de la entidad. (5%)
	Entidad con cláusula de Responsabilidad Social y/o implantación de un Plan de Igualdad de Género (5%)
	Mujer víctima de violencia de género (5%)
П	Entidad resultante de un nuevo proceso de integración cooperativa, en cualquiera de sus modalidades (5%)





9.4. SOLICITUD CUANTIA TOTAL PROGRAMA II		
Según los datos señalados, solicito una ayuda por un total de		
Colectivo		
+incrementos 5% +5%+5%+5%		
9.5. SOLICITUD CUANTIA PROGRAMA IV		
Colectivo	Cuantía de la ayuda (€)	
☐ Entidades que mantengan los puestos o contratos subvencionados, durante un período de 12 meses, adicionales al período de mantenimiento ordinario.		
(*) El importe de la subvención que pueda concederse, se modulará en relación con la personas trabajadoras contratadas, cuando éstas presten servicios a tiempo parcial, qu de la jornada laboral.		
9.6. SOLICITUD CUANTIA TOTAL		
S.O. SOLICITOD COMMINATOTAL		
	Cuantía (€)]
☐ Programa II	Xxxx	
☐ Programa IV	Xxxx	
Total quantia	XXXX	1



PROGRAMA II: APOYO A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAL TÉCNICO O CON FUNCIONES DE CARÁCTER GERENCIAL O DIRECTIVO, EN SOCIEDADES COOPERATIVAS, SOCIEDADES LABORALES Y SUS ENTIDADES ASOCIATIVAS.

(DECRETO XX/2024, DE XX DE XXXXX)



10. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIA Y OTRAS AYUDAS PÚBLICAS SOLICITADAS O RECIBIDAS POR LA ENTIDAD SOLICITANTE

La representación legal de la entidad que suscribe la presente solicitud,

DECLARA:

- 1. Que la sociedad/entidad que represento **NO** incurre en los motivos de exclusión de carácter general ni específico para el Programa II, para ser beneficiaria de las ayudas al Fomento de la Economía Social, según lo establecido en los artículos 8 y 23 del Decreto XX/2024 de xx de xxxxxx.
- 2. Que en aplicación de lo dispuesto en el artículo 12.2 y 3 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura:
- a) Que la entidad solicitante no ha sido condenada mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas o por delitos de prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias, fraudes y exacciones ilegales o delitos urbanísticos.
- b) Que la entidad solicitante no ha solicitado la declaración de concurso voluntario, ni ha sido declarada insolvente en cualquier procedimiento, ni se halla declarada en concurso, salvo que éste haya adquirido la eficacia de un convenio, ni está sujeta a intervención judicial, ni ha sido inhabilitada conforme a la Ley 22/2003, del 9 de julio, Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- c)Que la entidad solicitante no ha dado lugar, por causa de la que hubiese sido declarada culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- d)Que la entidad solicitante, administrador de la sociedad mercantil o aquellos que ostenten la representación legal de la entidad solicitante, no se encuentra incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidades que establezca la normativa vigente.
- e) Que se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes o tener cualquier deuda con la Hacienda de la Comunidad Autónoma, en la forma que se determine reglamentariamente.
- f) Que la entidad solicitante no tiene la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- g) Que la entidad solicitante se halla al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
- h) Que la entidad solicitante no ha sido sancionada, mediante resolución firme, con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones en virtud de norma con rango de ley.
- i)Que, en el caso de entidades sin personalidad jurídica previstas en el artículo 10.3 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ninguno de sus miembros se halla incurso en ninguna de las prohibiciones de los apartados anteriores.
- j) Que, en el caso de asociaciones, no se encuentren incursas en las causas de prohibición previstas en los apartados 5 y 6 del artículo 4 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de Asociación y no se encuentre suspendido el procedimiento administrativo para su inscripción por indicios racionales de ilicitud penal.

2. Que respecto de otras ayudas acogidas al Régimen de Minimis (Reglamento (UE) 2023/2831, de la Comisión, de 13
diciembre de 2023 y Reglamento (UE) n.º 1408/2013, de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013).

NO haber solicitado o recibido ayudas y subvenciones en los últimos tres años para este o cualquier ot	ro
régimen de ayudas, acogido a la normativa de minimis.	



0704424

PROGRAMA II: APOYO A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAL TÉCNICO O CON FUNCIONES DE CARÁCTER GERENCIAL O DIRECTIVO, EN SOCIEDADES COOPERATIVAS, SOCIEDADES LABORALES Y SUS ENTIDADES ASOCIATIVAS.

(DECRETO XX/2024, DE XX DE XXXXX)



		cibido las ayudas y subvenciones a e los últimos tres años para este s.	•	•
ORGAI	NISMO	TIPO DE AYUDA/COD. EXPEDIENTE	IMPORTE	ESTADO TRAMITACIÓN (1)
2. Que resp	NO haber solicitado o	acogidas al Régimen de Mínimis (Re o recibido ayudas y subvenciones d ara este o cualquier otro régimen de	urante los últimos tres e	ejercicios fiscales, (el actual y
	continuación durante	cibido las ayudas y subvenciones a e los últimos tres ejercicios fiscales las, acogido a la normativa de mini	(el actual y los dos ante	•
ORGAI	NISMO	TIPO DE AYUDA/COD. EXPEDIENTE	IMPORTE	ESTADO TRAMITACIÓN (1)
(1)	TRAMITACIÓN: S=SOLICI	TADA, C=CONCEDIDA, P=PAGADA		

11. DECLARACIÓN EXPRESA Y RESPONSABLE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE SOBRE ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN Y LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS POR EL DECRETO REGULADOR

La representación legal de la entidad que suscribe la presente solicitud DECLARA que ACEPTA la subvención que, una vez instruido el procedimiento, le pueda ser concedida y las obligaciones que de ello se deriven, y en especial las siguientes:

- 1. Mantener el puesto de trabajo subvencionado durante al menos dos años desde la fecha de alta en la Seguridad Social de los socios trabajadores o de trabajo, o desde la fecha de conversión (en su caso) en el Programa I, o de los trabajadores contratados en el Programa II. La entidad beneficiaria estará obligada, en su caso, a comunicar el incumplimiento de dicho plazo.
- 2. Mantener durante el periodo de dos años referido en el apartado anterior, el nivel de plantilla alcanzado con los puestos de trabajo subvencionados, de acuerdo con el cómputo realizado según lo dispuesto en el artículo 15.a) del Decreto XX/2024, de XX de XXXX.
- 3. Mantener, durante el reiterado periodo de dos años, la condición de sociedad cooperativa, sociedad laboral o entidad asociativa. Asimismo, mantener durante dicho periodo el domicilio social en municipio de menos de 5000 habitantes, o el Alta y ejercicio de la "actividad considerada de mayor interés", cuando alguna de dichas circunstancias haya sido determinante para la cuantía de la subvención concedida.
- 4. Facilitar los informes, inspecciones y otros actos de investigación que la Administración disponga, en orden a la determinación y comprobación de los datos en virtud de los cuales deba pronunciarse o se haya pronunciado la resolución, así como las obligaciones derivadas de la concesión de la ayuda.
- 5. Comunicar la obtención de otras ayudas para la misma finalidad, procedente de cualquier Administración, ente público o privado, nacional o internacional, así como cualquier alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la ayuda, pudiendo dar lugar a la modificación de la Resolución de concesión.
- 6. Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, las beneficiarias habrán de cumplir los requisitos y condiciones establecidos con carácter general por la Ley 6/2011 de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- 7. Adoptar las normas de información y publicidad que le sean de aplicación, establecidas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.



PROGRAMA II: APOYO A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAL TÉCNICO O CON FUNCIONES DE CARÁCTER GERENCIAL O DIRECTIVO, EN SOCIEDADES COOPERATIVAS, SOCIEDADES LABORALES Y SUS ENTIDADES ASOCIATIVAS.

(DECRETO XX/2024, DE XX DE XXXXX)



12. COMPROBACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

12.1. VERIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE Y PERSONA FÍSICA Y/ODEL REPRESENTANTE LEGAL DEL SOLICITANTE EN CASO DE PERSONA JURÍDICA

La Administración competente de la tramitación de este procedimiento que incluye una actividad de tratamiento de datos personales, tiene atribuida la potestad de verificación de los datos personales del solicitante en el caso en que la entidad solicitante sea una persona física o de la persona que ostente la representación legal en el caso en que la entidad solicitante sea una persona jurídica, manifestados en esta solicitud en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.

12.2. OPOSICIÓN A LA CONSULTA DE OFICIO POR EL ÓRGANO GESTOR DE DATOS Y DOCUMENTOS (SOLO RELLENAR CUANDO LA ENTIDAD SE OPONGA A QUE EL ÓRGANO GESTOR REALICE LA CONSULTA DE OFICIO)

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las administraciones públicas podrán recabar o verificar los datos que a continuación se relacionan. Si manifiesta su oposición a que la Dirección General competente en materia de fomento de empleo efectúe dicha comprobación, deberá ejercitar la oposición por tratamiento concreto y en base a motivos derivados de su situación personal, quedando condicionada la tramitación del procedimiento a la aportación, por su parte, de la documentación actualizada que acredita el cumplimiento de los requisitos.

La r	a representación legal de la entidad solicitante, que presenta y firma esta solicitud:						
	ME OPONGO a que el SEXPE, en el caso de SOCIEDAD COOPERATIVA, pueda realizar de oficio comprobación de todos los extremos relativos a la sociedad solicitante, correspondientes a su inscripción en el Registro de Sociedades Cooperativas de Extremadura (denominación, fechas de inscripción y adquisición de personalidad jurídica, situación de no disolución, clase, grado, identificación de la representación legal, validez de la calificación y, en caso de sociedades resultantes de procesos de integración cooperativa, identificación de sociedades participantes), APORTANDO por ello certificación sobre los datos de la entidad recogidos en el Art. 11.A, apartado A.1), letra b) del decreto de bases reguladoras.						
	ME OPONGO a que el SEXPE, en el caso de ENTIDAD ASOCIATIVA de sociedades cooperativas o sociedades laborales, pueda realizar de oficio la comprobación de todos los extremos relativos a la entidad solicitante, correspondientes a su inscripción en el Registro que corresponda (denominación, fechas de inscripción y adquisición de personalidad jurídica, situación de no disolución e identificación, en su caso, de la representación legal), APORTANDO por ello certificación del Registro extremeño de Asociaciones que corresponda, comprensiva de todos los datos relativos a su inscripción.						
	ME OPONGO a que el SEXPE pueda recabar de oficio el certificado del Registro de Empresas Socialmente Responsables de Extremadura, sobre fechas de calificación e inscripción (si procede), APORTANDO por ello certificación recogida en el apartado iii de la letra C1 del artículo 11, del decreto de bases reguladoras.						

12.3. AUTORIZACIÓN A LA CONSULTA DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN (DEBE COMPLETARSE UNA DE LAS DOS CASILLAS) (SI NO AUTORIZA LA CONSULTA, LA ENTIDAD DEBE APORTAR CERTIFICADO ORIGINAL)



0704424

PROGRAMA II: APOYO A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAL TÉCNICO O CON FUNCIONES DE CARÁCTER GERENCIAL O DIRECTIVO, EN SOCIEDADES COOPERATIVAS, SOCIEDADES LABORALES Y SUS ENTIDADES ASOCIATIVAS.

(DECRETO XX/2024, DE XX DE XXXXX)



De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 5/2022, de 25 de noviembre, de medidas de mejora de los procesos de respuesta administrativa a la ciudadanía y para la prestación útil de los servicios públicos que modifica el artículo 12.8 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, las Administraciones Publicas podrán recabar o consultar de oficio los datos que a continuación se relacionan, previa autorización expresa del interesado. Para ello, deberá indicar el sentido de su consentimiento marcando la casilla correspondiente.

·							
	•	encia Estatal de la Administración					
acrediten que la entidad so	llicitante se encuentra al corrien	te de sus obligaciones fiscales co	n la Hacienda del Estado.				
	•	a Agencia Estatal de la Administra corriente de sus obligaciones fisc					
Estado.							
Aporta la certificación corr	espondiente.						
Seguridad Social							
	•	Tesorería General de la Segurio	•				
acrediten que la entidad so	dicitante se encuentra al corriei	nte de sus obligaciones con la Se	guridad Social.				
NO Autoriza a que desde e	el SEXPE se solicite y recabe de	la Tesorería General de la Segur	idad Social los datos que				
·		nte de sus obligaciones con la Se	guridad Social.				
Aporta la certificación corr	espondiente.						
Hacienda Autonómica							
	•	ntos que acrediten que la entidac					
Extremadura.	iones tributarias y que no tiene	deudas con la Hacienda de la C	omunidad Autonoma de				
extremadura.							
NO Autoriza a que desde	el SEXPE se solicite y recabe o	de los datos que acrediten que	la entidad solicitante se				
		que no tiene deudas con la Ha					
	Autónoma de Extremadura.						
Aporta la certificación corr	Aporta la certificación correspondiente.						
	GATORIA PRESENTADA PREV	/IAMENTE					
Fecha de presentación	Órgano administrativo	Documentación	Expediente				

14. RATIFICACIÓN DE LOS EXTREMOS Y DECLARACIONES CONTENIDOS EN LA SOLICITUD



PROGRAMA II: APOYO A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAL TÉCNICO O CON FUNCIONES DE CARÁCTER GERENCIAL O DIRECTIVO, EN SOCIEDADES COOPERATIVAS, SOCIEDADES LABORALES Y SUS ENTIDADES ASOCIATIVAS.

(DECRETO XX/2024, DE XX DE XXXXX)



La representación legal de la entidad, **SOLICITA** subvención acogida al Decreto xx/2024 de xx de xxxxxxxxx por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el fomento y consolidación de empleo en la economía social, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, asumiendo con plena responsabilidad, las declaraciones formuladas, las autorizaciones concedidas por la entidad representada y la veracidad de todos los datos consignados en la misma.

Se **SOLICITA**:

Subvención acogida al Programa II: "Apoyo a la contratación indefinida de personal técnico o con funciones de carácter gerencial o directivo, en sociedades cooperativas, sociedades laborales y sus entidades asociativas".
 Subvención acogida al Programa IV: "Ayudas destinadas a fomentar la consolidación del empleo".

Firmando la presente solicitud y asumiendo, con plena responsabilidad, las declaraciones formuladas, las autorizaciones y oposiciones expresas, y la veracidad de todos los datos consignados en las mismas.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	El titular de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	La finalidad del tratamiento de sus datos es la ordenación, instrucción y comprobación de la concesión de subvenciones para el fomento y consolidación del empleo en la economía social, en el ámbito en la Comunidad Autónoma de Extremadura, reguladas por el Decreto xxx/2024 de xx de xxxxxxxxx.
LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO	La Base Jurídica de la finalidad del tratamiento necesario es el cumplimiento de una misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de Poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 e) RGPD).
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS	Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Supresión, Limitación del tratamiento y Oposición, así como otra información según se describe en la información adicional.
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar información adicional en el punto de acceso general electrónico de los servicios y trámites https://www.juntaex.es dentro del correspondiente trámite.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL – (SEXPE)

DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO

Código identificación DIR3: A11016257

(SERVICIO DE ECONOMÍA SOCIAL Y AUTOEMPLEO)

